



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintitrés (23) de abril de dos mil quince (2015)

Auto de Sustanciación No. 956

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Pablo Bueto Berrío
Demandado	Nación-Mineducación- Fonpremag-Municipio de Medellín
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 00845 00
Asunto	Fija audiencia de conciliación

Conforme con lo previsto por el inciso 4 del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, y en consideración a que contra la sentencia condenatoria se interpuso recurso de apelación por parte de la Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio Ministerio de Defensa-Ejército Nacional, se cita a audiencia de conciliación a las partes la cual se llevará a cabo el día martes veintiséis (26) de mayo de dos mil quince (2015) a las 9:00 a.m. en la sala cinco (5) primer piso de los Juzgados Administrativos de Medellín.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ (E)**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 24 de abril de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario